

HAVANNA HOLDING S.A.

Se convoca a los accionistas de Havanna Holding S.A. (CUIT 30-70854408-2) a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 14 de abril de 2026 a las 11:30 horas en primera convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Costa Rica 4165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Asamblea considerará los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc 1º de la Ley N° 19.550 y normativa de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al Ejercicio Económico N° 23 finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración del destino del resultado del Ejercicio Económico N° 23 finalizado el 31 de diciembre de 2025 y de los resultados acumulados de la sociedad a dicha fecha; 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 23 finalizado el 31 de diciembre de 2025. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio Económico N° 23 finalizado el 31 de diciembre de 2025. 5) Consideración de la gestión del Comité de Auditoría durante el Ejercicio Económico N° 23 finalizado el 31 de diciembre 2025. Fijación del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría. 6) Fijación del número de integrantes del Directorio y designación de los mismos conforme lo dispuesto en el Artículo 12º del Estatuto Social; 7) Consideración de la retribución de los Auditores que certificaron la documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23 finalizado el 31 de diciembre 2025 y designación de los que certificarán la documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 24 a finalizar el 31 de diciembre de 2026. 8) Consideración de la cesión del contrato de gerenciamiento celebrado entre Havanna S.A., Inverlat Investments S.A. y Desarrollo y Gestión S.A. por parte de Inverlat Investments S.A. a la sociedad simple Inverlat Management. NOTAS: (i) Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito hasta el día 8 de abril de 2026 inclusive. Dicho depósito deberá efectuarse en la forma dispuesta por la autoridad competente de lunes a viernes de 13.00 a 17.00 horas hasta el día 8 de abril de 2026 inclusive, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Costa Rica 4165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o por mail a inversores@havanna.com.ar. La Sociedad entregará los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea; y (ii) La documentación prevista en el punto 2º que considerará la Asamblea se halla a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad, sita en Costa Rica 4165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 11 de marzo de 2026 en el horario de 13.00 a 17.00 horas, y/o solicitándola por mail a inversores@havanna.com.ar, y ya ha sido publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores. Chrystian G. Colombo- Presidente.

Hernán G. Campagnoli
Havanna Holding S.A.
Responsable de Relaciones
con el Mercado